

# Reus



Un usuario recogiendo, ayer, la comida para dos personas en el comedor social del Centre Social El Roser de Reus. FOTO: ALBA MARINÉ

## Las frases

**«Es un equipamiento de referencia que ofrece un servicio integrador, inclusivo e innovador»**

Carles Pellicer  
Alcalde de Reus

**«La nueva ubicación me viene mejor, pero el servicio se puede mejorar y la cantidad de la comida, escasa»**

Antonio  
Usuario

**«Hace solo un par de semanas que vengo al comedor. Tenemos que estar agradecidos»**

Anónimo  
Usuario

## Sociedad

# El comedor social atiende a más de 500 personas en el primer año de El Roser

Con las instalaciones del nuevo centro social, se ha ganado en capacidad, calidad y nuevos servicios, como el de alojamiento, aunque hay usuarios que lo ven «mejorable»

MONTSE PLANA  
REUS

El comedor del Centre Social El Roser de Reus ha atendido a más de 500 personas en su primer año de vida. Fue en enero de 2022 que el servicio alimentario —que también incluye la despensa social—, entró en funcionamiento en el nuevo equipamiento, ubicado en la antigua prisión del Roser de la carretera de Montblanc. Esto permitió dejar atrás las antiguas dependencias de la calle Francesc Bartrina y «dar una atención social más intensiva y, por lo tanto, más eficaz y eficiente», subraya el alcalde de Reus, Carles Pellicer. Y es que este era el objetivo: mejorar el servicio a las personas en situación de vulnerabilidad. De hecho, en

las nuevas dependencias hay capacidad para elaborar hasta 240 comidas diarias. Por su lado, la dirección del nuevo centro destaca que «se ha ganado en espacio, calidad y la atención social ahora es más próxima». Añaden que las instalaciones de comedor y cocina son «más grandes y mejor equipadas», lo que también permite recibir más donaciones de alimentos.

Durante este primer año, el comedor social también ha recuperado la presencialidad, dado que la pandemia obligó a reformular el formato y apostar por las fiambreras. Las cifras evidencian la importancia de poder quedarse a comer presencialmente: de las más de 500 personas atendidas en 2022, un total de 230 lo hicieron en las mismas instalaciones.

Por otro lado, 208 optaron por llevarse la comida a casa y 81 más han recibido el servicio a domicilio. Esto se traduce en más de 36.500 comidas servidas, mientras que en 2021, en plena Covid, fueron 56.319. Cabe señalar que Serveis Socials prescribió durante el año pasado a un total de 59.939 comidas, pero de estas han acabado asistiendo, y por lo tanto, materializándose, un 61%.

Dentro de los servicios de alimentación que ofrece el Centre Social El Roser se incluye la despensa social. Empezó a funcionar también en enero de 2022 como una nueva forma de atender a personas que necesitan ayuda alimentaria. Con este sistema, el usuario escoge qué alimentos

## Balance 2022

### Despensa social (total prescripciones de Serveis Socials)

Familias	715
Personas	1.913

### Comedor social (en número de personas)

Tipología	Con prescripción	Reales
A domicilio	89	81
Para llevar	235	208
Presencialmente	286	230

FUENTE: AYUNTAMIENTO DE REUS

frescos y envasados necesita de entre los disponibles en unas estanterías y de acuerdo a un sistema de puntos establecido por Serveis Socials. En este caso, han sido 715 las familias prescrites para hacer uso de este servicio, con un total de 1.913 personas.

«Tenemos que estar agradecidos por la comida que nos dan», comenta un joven que espera en la entrada del Centre Social El Roser. Hace solo dos semanas que es usuario del comedor social y prefiere mantenerse en el anonimato. Valora bien el servicio y, de momento, se queda a comer presencialmente. No obstante, explica que está manejando la posibilidad de poder llevársela a casa. «Contrasta mucho la situación en la que se encuentra cada persona. Cada uno tiene sus problemas... Y si puedo, preferiría poder comer en casa», dice.

Los usuarios más asiduos se muestran más críticos. Muchos de ellos optan también por llevarse la comida a casa, y es que cuentan que «a algunos usuarios les falta higiene, y al principio podías elegir dónde sentarte, pero después ya no. Habiendo esta opción, es lo mejor», comenta un grupo. También se muestran de acuerdo en que «la comida es escasa», según dice Antonio y varios compañeros. Enseñan una bolsa: «Una fiambrera, un bocadillo pequeño, un trozo de pan y algunas mandarinas. Esto es para comer y cenar. ¿Se puede pasar así?», pregunta uno. Agradecen recibir comida, «porque si no, no tendríamos nada», pero a la vez piden que «haya un mejor servicio». Explican, también, que «no nos dejan estar



### El Càsting enceta els actes de Carnaval

El Teatre Fortuny acollirà aquest vespre, a partir de les 21.15 h, el 'Càsting 2023'. Un espectacle on les colles i el teatre es transformen en cabaret.



### Caminada Popular Maspujols-Reus, diumenge

La regidoria d'Esports de l'Ajuntament de Reus torna a posar en marxa el cicle de Caminades Populars Rutes Reus. Aquest diumenge es farà Maspujols-Reus.

## El apunte Un equipamiento para potenciar la integración

Entre los objetivos del Centre Social El Roser destaca la integración de las personas usuarias. Con este objetivo, en las mismas instalaciones hay una cafetería abierta a toda la ciudadanía en horario de lunes a viernes de 07.45 a 11.45 h. Como que el equipamiento está enfrente del Institut Gabriel Ferrater, en esta franja hay estudiantes que optan por tomar algo en la cafetería del centro social. En esta misma línea de refuerzo de la integración, en el edificio hay una sala a disposición de la asociación vecinal de la urbanización Xalets Quintana. Además, los servicios de alimentación y alojamiento ocupan a personas que tienen dificultades para encontrar trabajo en el mercado laboral.

por la zona antes de la hora, aunque lo hacemos igual. Así, solo te hacen sentir que no vales nada y que molestas a la sociedad», lamentan. En cuanto a la ubicación actual, respecto a la anterior (en la zona de la calle Ample), «esto va en función de la situación de cada uno. En mi caso, me va mejor porque vivo aquí al lado», indica Antonio.

### Camars para 16 personas

El alimentario fue el primer servicio en instalarse en El Roser, hace ahora justo un año, pero no es el único. Y es que el nuevo equipamiento municipal está destinado a cubrir las necesidades básicas de personas en situación

## El servicio de alojamiento es para casos concretos y de forma temporal

de vulnerabilidad, albergando también el servicio de alojamiento temporal. Entró en funcionamiento el pasado mes de noviembre. El objetivo es atender a necesidades de urgencia y de residencia de personas adultas en situación de exclusión social. Siempre en casos concretos y de forma temporal. La capacidad es de 16 personas y también incluye servicio de manutención, acogida, apoyo social, servicio de duchas y lavandería y espacio para animales de compañía. Esta es una opción distinta a los recursos privados ya existentes en la ciudad, como habitaciones de hostales o una entidad social.

## Servicios

# La funeraria supramunicipal se llamará FuneCamp SA

## Reus, Salou, Vila-seca y Constantí avanza para crear el ente y ya tienen la memoria

REDACCIÓN  
REUS

Reus, Salou, Vila-seca y Constantí han dado un nuevo paso adelante para la futura creación de un ente supramunicipal que gestione los servicios funerarios de los citados municipios de forma pública, conjunta y cercana. La comisión de estudio integrada por miembros de las corporaciones y personal técnico de los cuatro consistorios implicados ha finalizado la redacción de la memoria justificativa para continuar con el proceso de creación de este ente.

La memoria define, entre otros aspectos, que la prestación de servicios funerarios se realice mediante sociedad anónima de

carácter supramunicipal, que se denominará FuneCamp, S.A. El próximo paso será la aprobación inicial de la memoria por los respectivos plenos municipales y,

## La empresa tendrá inicialmente el activo de Serveis Funeraris Reus i Baix Camp

una vez aprobada, se procederá a un período de exposición pública no inferior a treinta días. Resueltas las posibles alegaciones, se procederá a la aprobación definitiva por parte de los plenos municipales. La sociedad ejercerá en los diferentes muni-

## Ciudadanía

# Los presupuestos participativos amplían votación: hasta el 28

REDACCIÓN  
REUS

## Los problemas técnicos en la plataforma digital obligan a ampliar el plazo del 19 al 28 de febrero

El Ayuntamiento de Reus ha ampliado hasta el 28 de febrero el plazo para votar en los presupuestos participativos. Además, abre la posibilidad del voto presencial ante los problemas técnicos que se han detectado en la plataforma digital de gestión del

proceso y que han dificultado la votación de propuestas por parte de la ciudadanía.

La concejalía de Participació, Bon Govern i Serveis Generals asegura, en un comunicado, que agradece la implicación de las personas participantes que han ayudado a identificar sus incidencias, pide disculpas por las molestias y anima al conjunto de la ciudadanía a participar en el tramo final de un proceso que permite decidir directamente en qué se va a invertir 1 millón de euros del presupuesto municipal de inversiones. El Ayuntamiento



En noviembre, los alcaldes de Reus, Salou, Vila-seca y Constantí anunciaron la colaboración para crear la funeraria. FOTO: FABIÁN ACIDRES

cipios la prestación de los servicios funerarios. Según establece la memoria en sus conclusiones, la experiencia en la prestación de servicios funerarios a través de la empresa de capital íntegramente municipal, Reus Serveis Municipals SA, mediante la división Serveis Funeraris Reus i Baix Camp, se convierte en generador de sinergias que se trasladan y replican en los municipios de Vila-seca, Salou y Constantí.

Esta nueva sociedad operará en régimen de concurrencia con los operadores privados y se regirá por principios de continuidad con la actividad llevada a

cabo tradicionalmente por Serveis Funeraris Reus i Baix Camp. Para garantizar esta continuidad, la nueva empresa contará inicialmente con la totalidad del activo de la actual empresa municipal reusense manteniendo también su personal.

Fue el pasado mes de noviembre que los alcaldes de Vila-seca, Salou, Constantí y Reus anunciaron que se estaba trabajando en una fórmula de colaboración conjunta que permitiera una oferta pública de servicios funerarios de proximidad y calidad y con precios públicos en estos cuatro municipios.

ya ha resuelto el grueso de los problemas técnicos detectados y sigue trabajando para garantizar que todas las votaciones telemáticas se puedan realizar con normalidad. Sin embargo, ante los efectos que la incidencia ha supuesto en el proceso, y una vez reunida la comisión técnica de los presupuestos participativos, la concejalía ha decidido ampliar el plazo de votación del 19 al 28

## Los centros cívicos y los Puntos de Interacción Móvil también han incorporado urnas

de febrero y abrir la opción de la votación presencial. El resultado definitivo del proceso de votación tendrá lugar el 3 de marzo.

Con todo, el Ayuntamiento recomienda el canal telemático como medio preferente para votar, que se puede seguir realizando a través del portal web Reus Participa ([participa.reus.cat](http://participa.reus.cat)). Sin embargo, y en caso de que al-

guien pueda encontrarse con una incidencia que le impida votar, podrá hacerlo con garantías de manera presencial.

En este sentido, los centros cívicos y el Punto de Interacción Móvil —donde hasta el momento sólo se podía votar telemáticamente—, desde ayer también disponen de urnas donde la ciudadanía puede depositar una papeleta con su voto. Para facilitar la participación, la concejalía también ha ampliado el calendario y localizaciones del Punto de Interacción Móvil: el 11 de febrero en el Mercat Central (de 10 a 12 h) y en la plaza del Mercadal (de 17 a 20 h); el miércoles 15, en el Mercat del Carrilet (de 10 a 13 h); el viernes 24 de febrero, en la plaza Prim (de 16.30 a 19 h) y el 25 de febrero, en la plaza de la Llibertat (de 10 a 12 h).

La ciudadanía puede votar entre un total de 58 propuestas finalistas, 25 correspondientes a grandes proyectos (valorados entre 50.000,01 y 150.000 euros) y 33 pequeños proyectos (menos de 50.000 euros).